



**REASIGNACIÓN DOCENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944 Y SU
REGLAMENTO: CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL
ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE
RVM. N° 074 – 2026 - MINEDU**

COMUNICADO N° 01 - 2026

Al personal Directivo, Jerárquico y Docente comprendidos en la Ley N° 29944, participantes del proceso de Reasignación Docente 2026; se COMUNICA que el proceso de adjudicación en su ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE, el acto se llevará a cabo los días 22 y 24 de julio del presente año de acuerdo al cuadro siguiente:

Fecha Adjudicación	Hora	Nivel / Modalidad
Miércoles 22/07/2026	09:30 A.M.	• Directivos (Director y Sub Director) todos los niveles. • EBR Inicial (Docentes)
	02:30 P.M.	• EBR Primaria (Profesor y Profesor de Innovación Pedagógica)
Viernes 24/07/2026	9:30 A.M.	• EBR Secundaria • Educación Física (Primaria y Secundaria) • Matemática • Comunicación • Inglés • Arte y Cultura • Ciencias Sociales • Desarrollo Personal, Ciudadanía Y Cívica
	02:00 P.M	• EBR Secundaria • Educación Religiosa • Ciencia y Tecnología • Educación para el Trabajo (todas las especialidades) • Profesor de Innovación Pedagógica • EBA • EBE • Para las IIEE por acción conjunta de todos los niveles educativos.

Lugar: Auditorio Institución Educativa República Argentina - Nvo. Chimbote

Para la adjudicación deberá portar DNI.

El Comité.